

ANEXO
CONTRATO DE COMPRA DE VESTUARIO
PERSONAL JARDINES INFANTILES 2013
V REGIÓN

N° INT CHC 0376

En Viña del Mar, a 25 de abril de 2013, comparecen: **FUNDACION EDUCACIONAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL MENOR** o Fundación Integra, RUT 70.574.900-0, representada legalmente por su Directora Regional, doña **PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF**, cédula de identidad N° 9.981.031-9, domiciliadas en calle Dos Norte N° 543, Viña del Mar y por la otra **CONFECCIONES TEXTILES Y SEGURIDAD MARÍA TERESA PASTEN CERÓN E.I.R.L.**, Rut 76.085.655-K, representada legalmente por **MARÍA TERESA PASTEN CERÓN**, cédula de identidad N° 7.458.065-3, domiciliadas en calle Roma N° 3, Villa Alemana, en adelante "el proveedor", todos los comparecientes mayores de edad, quienes declaran haber convenido el siguiente anexo de contrato:

PRIMERO: Las partes vienen en declarar que:

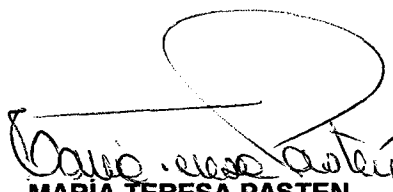
- a) Con fecha 04 de febrero del presente año, celebraron un contrato de compra de vestuario, en los términos y condiciones pactados en dicho instrumento.
- b) En la cláusula segunda del contrato señalado, se acordó que Fundación Integra pagaría al proveedor la suma de \$18.903.174.- (dieciocho millones novecientos tres mil ciento setenta y cuatro pesos), IVA incluido, dentro de los 30 días siguientes a la fecha de recepción de las prendas materia del contrato, a su entera satisfacción, contra entrega de la(s) factura(s) correspondiente(s)
- c) En la cláusula tercera del contrato el proveedor se obliga a entregar los delantales y pecheras en diferentes plazos


SEGUNDO: En mérito de lo expuesto y por el presente acto, los comparecientes convienen que haya dos estados de pago de acuerdo al siguiente detalle:

- 1.- Primer Estado de Pago: Delantales por la suma de \$ 12.262.748
- 2.- Segundo Estado de Pago: Pecheras por la suma de \$ 6.640.426

TERCERO: En todo lo no modificado permanecen vigentes las cláusulas del contrato de compra de vestuario original.

El presente anexo se firma en 4 ejemplares de igual tenor y fecha, quedando 3 en poder de Fundación Integra y 1 en poder del proveedor.


MARÍA TERESA PASTEN
REPRESENTANTE LEGAL
MARÍA TERESA PASTEN CERÓN E.I.R.L.


PAOLA ÁLVAREZ CAYULEF
DIRECTORA REGIONAL FUNDACIÓN
INTEGRA REGIÓN VALPARAÍSO

